



Ayuntamiento de Huete
Plaza de la Merced 1
16500 Huete (Cuenca)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN DE HUETE (CUENCA) CON FECHA VEINTISEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE

En Huete, siendo las dieciocho horas y treinta minutos del día veintiséis de octubre de dos mil once, se reúne el Pleno del Ayuntamiento en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de esta Corporación, en Sesión Extraordinaria en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde DON FERNANDO ROMERO GONZÁLEZ (PP) y con la asistencia de los Concejales que a continuación se relacionan, existiendo quórum según el artículo 46.c) de la Ley 7/85, Reguladora de Bases del Régimen Local, de 2 de abril:

- DON FRANCISCO JAVIER DOMENECH MARTÍNEZ (PP)
- DOÑA RAQUEL FERNÁNDEZ CÉZAR (PSOE)
- DON JOSÉ LUÍS GARCÍA GÓMEZ (PP)
- DON FÉLIX GRANDE HUALDA (PSOE)
- DOÑA NOELIA LÓPEZ ABAD (PSOE)
- DON AGUSTÍN LÓPEZ RUBIO (PP)
- D. JUAN JOSE MUÑOZ LÓPEZ
- DON MANUEL OLARTE MADERO (PP)
- DOÑA FATIMA PARRILLA FERNÁNDEZ

NO ASISTE:

- DOÑA MARIA DEL PILAR DEL SAZ PARRILLA

Actúa como Secretaria, DOÑA EVA MARIA GARCÍA GARCÍA, que lo es de la Corporación.

Seguidamente se pasan a tratar los distintos asuntos incluidos en el orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA UNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE.

Se da lectura al borrador de acta de la sesión anterior, ordinaria de fecha diecisiete de diciembre de dos mil diez, y de acuerdo con el artículo 91 del RD 2568/1986, se pregunta a los señores asistentes si tienen que formular alguna objeción respecto del acta de la sesión anterior.

La portavoz del PSOE realiza las siguientes alegaciones:

En el punto 3 la portavoz del PSOE indicó que los condicionantes heredados son de su propia gestión de 2007 a 2011, y no se habla nada de la situación presente. Tampoco dijo reducir sino afrontar la deuda.

También indicó que había errores en los códigos asignados al personal y no eran correctos

El concejal Félix Grande contestó al portavoz del PP que los concejales allí presentes no habían creado ninguna deuda por no haber pertenecido a ningún equipo de gobierno, y que si estuvieran en el equipo de gobierno estarían trabajando y no llorando.

En el punto 4 del orden del día cuando se habla de la modificación, indicamos que habría



Ayuntamiento de Huete
Plaza de la Merced 1
16500 Huete (Cuenca)

que consultar si es legal cobrar el 75% de las 14 pagas prorrateadas en 12 doce cobros, ya que deja a los mayores con un líquido mensual del 10% y la Secretaria quedó en consultar la legalidad.

En el punto 5 del orden del día en el primer párrafo no se votó en la Comisión, por lo que no hubo dictamen a favor o en contra del grupo de PSOE.

Se comentó la propuesta de que la subida actual fuera menor, y se aplicara un incremento porcentual anual, a lo cual la Secretaria adujo que si era vinculado al IPC lo consideraba ilegal. Se propuso también un porcentaje fijo y no se aceptó.

También el Concejal Félix Grande dijo que en otros casos como el de la depuradora, se incrementa 3 céntimos anuales y podría hacerse algo similar.

También se comentó que no se incrementara tanto como para sobrepasar el precio que pagan los seguros por este servicio de enterramiento, ya que en ningún caso esta tasa incluye el levantamiento de la lápida que se cobra aparte.

En el punto 7 del orden del día tampoco hubo votación en la Comisión y los cinco concejales comentaron que consideran insuficiente que esté abierto un día y que sería necesario que se abriera más tiempo al mes

En el punto 9 la Concejal Pilar del Saz apuntó que se ha llamado toda la vida Camino del Boleo y la portavoz del PSOE dijo que en el callejero de Google aparece como Calle del Boleo.

También se pidió que se tenga un criterio para nombrar las calles y no se vaya poniendo nombres de manera aleatoria y cambiándolos frecuentemente.

En Ruegos y preguntas en el punto E la Concejal Socialista Noelia López reclamó que había sido acusada sin estar en ningún tribunal de selección por otro concejal del equipo de gobierno de ser la culpable de no admitir la solicitud de una demandante de empleo y el Concejal del PSOE resalta que no era la primera vez de acusaciones hacia esta concejal a lo que el Alcalde respondió que allí no era lugar para hablar de ese tema

En el punto G se apuntó la falta de colaboración por parte de los agricultores y el Concejal D. Juan José Muñoz pregunta que a quién se le ha pedido colaboración

En el punto P ante la pregunta si se van a entregar a tiempo las cuentas del 2010 el alcalde respondió que seguro que para fecha estarán

En cuanto al grupo del PP el concejal Agustín López también quiere que quede reflejado que la portavoz del PSOE en el punto de la Ordenanza del uso del punto limpio cuando se comentó los días de apertura del punto limpio también comentó que algunos trabajadores del Ayuntamiento están con los brazos cruzados,

En cuanto al punto E de ruegos y preguntas, quedó aclarado que ningún concejal del equipo de gobierno acusó a ningún concejal de la oposición, ya que los requisitos de selección estuvieron a disposición de los vecinos y solo se excluyó a quien no cumplía los criterios de las bases.

A las alegaciones y para que quede claro en futuras Comisiones y Sesiones, el Alcalde indica que en los temas tratados en Comisiones no plantearon objeciones por lo que se entendió que no tenían nada que oponer a los proyectos y tampoco manifestaron que se iban a abstener.

Que en los plenos existe un turno de intervenciones que es el que se traslada al acta y que no hay problema en que todos hablen pero que todas esas intervenciones no se pueden recoger en el acta ya que en muchas ocasiones hablan dos a la vez y que para eso existe el turno de intervenciones y que toda sesión plenaria debe llevar un orden en cuanto al turno de palabra.

Por parte de Secretaría se indica que no tiene inconveniente en recoger los comentarios que consideren importantes pero que, al margen de las intervenciones que puedan traer por escrito, que se trasladan al acta, deben hacer constar en ese momento lo que quieren que se



Ayuntamiento de Huete
Plaza de la Merced 1
16500 Huete (Cuenca)

refleje porque la ley solo habla de un extracto de lo que en la sesión se debate y no trasladar cada uno de los comentarios de los once concejales que se vierten en todos los puntos del orden del día. Considera suficiente que quede reflejada la posición que los dos grupos mantienen en los asuntos del orden del día que se debaten y votan y aquello que indiquen que debe reflejarse.

Aceptadas las enmiendas, se acuerda aprobar el acta con el voto favorable de los diez miembros presentes del Pleno de la Corporación, según lo prevenido en el artículo 91.1 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

2.- DACIÓN DE CUENTAS DE RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA DICTADAS DESDE EL ÚLTIMO PLENO ORDINARIO.

Por la Sra Secretaria se da cuenta de las Resoluciones de Alcaldía dictadas desde la fecha de celebración de la sesión ordinaria anterior: Resoluciones núm. 76/2011 hasta núm. 88/2011.

3.- SORTEO DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES GENERALES A CELEBRAR EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2011

El Sr. Alcalde pide a la Secretaria de la Corporación que explique los criterios para elección de cargos de Presidentes y Vocales de las Mesas Electorales, lo que realiza según lo prevenido en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.

La Secretaria de la Corporación explica que se ha de hacer el sorteo por mediante el sistema informático, según lo ha suministrado el Instituto Nacional de Estadística a todos los Ayuntamientos.

Por consiguiente se procede al sorteo de esta manera de los Miembros de las Mesas Electorales, según lo prevenido en los artículos 25, 26 y 27 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General 5/1985, de 19 de junio, con los siguientes resultados:

DISTRITO 01, SECCIÓN 001 MESA A

Presidente: Mónica López Martín

Suplente Primero: Juan Miguel Baquero Bricio

Suplente Segundo: Concepción Herrera Sola

Vocal Primero: Mercedes Justo Muñoz



Ayuntamiento de Huete
Plaza de la Merced 1
16500 Huete (Cuenca)

Vocal suplente Primero: Luis Miguel Cebrián Martínez

Vocal suplente Segundo: María Pilar Fernández Parada

Vocal Segundo: Antonia González Berlanga

Vocal Suplente Primero: Esperanza Hermosilla Heredia

Vocal Suplente Segundo: Manuela González González

“DISTRITO 01, SECCIÓN 001 MESA B

Presidente: Cristina Serrano Díaz

Suplente Primero: Alfonso Rodríguez Gómez

Suplente Segundo: Luis Sánchez Escobar

Vocal Primero: Santiago Martínez Martínez

Vocal suplente Primero: Ignacio Saavedra Maya

Vocal suplente Segundo: Julián Pato Martínez

Vocal Segundo: Juan José Plaza del Horno

Vocal Suplente Primero: Francisco Javier Martínez Cebrián

Vocal Suplente Segundo: Roció Saavedra Hermosilla

DISTRITO 02, SECCIÓN 001 MESA A

Presidente: María José Gutiérrez Torrecilla

Suplente Primero: Soraya Alonso Corpa

Suplente Segundo: Ana María Basanta Rodríguez

Vocal Primero: Daniel Gómez López

Vocal suplente Primero: Luis Javier González Martínez



Ayuntamiento de Huete
Plaza de la Merced 1
16500 Huete (Cuenca)

Vocal suplente Segundo: Francisco Javier Cantero Elvira

Vocal Segundo: Francisco Javier De la Cruz Bonilla

Vocal Suplente Primero: Joanna Fernández González

Vocal Suplente Segundo: Luis Buendía Rojo

“DISTRITO 02 SECCIÓN 001 MESA B

Presidente: Euro Iván Vélez Cruz

Suplente Primero: Ramón Serrano Bonilla

Suplente Segundo: María del Pilar del Olmo Escudero

Vocal Primero: José Luis Morato Casillas

Vocal suplente Primero: Isidro Martínez Rodríguez

Vocal suplente Segundo: Fátima Parrilla Fernández

Vocal Segundo: Jesús María Rodríguez Sánchez

Vocal Suplente Primero: José Saavedra Jiménez

Vocal Suplente Segundo: María del Pilar del Saz Parrilla

La Secretaria de la Corporación informa que se comunicarán estos resultados a la Junta Electoral de Zona de Tarancón y posteriormente se notificará a los interesados, según lo prevenido 25, 26 y 27 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General.



Ayuntamiento de Huete
Plaza de la Merced 1
16500 Huete (Cuenca)

4.- ESTUDIO Y APROBACION, SI PROCEDE, DE DICTAMEN DE LA COMISION INFORMATIVA DE OBRAS DE MODIFICACION DEL PROYECTO INCLUIDO EN EL PLAN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS DEL 2011 Y DE ADJUDICACION Y SEGUIMIENTO DE LA OBRA POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO

El Alcalde cede la palabra al portavoz del PP que comienza indicando que como se explicó en la Comisión de Obras y que ha informado favorablemente, ya se trató en otros plenos la adecuación de la plaza de Moncalvillo de Huete y se habló de cambios. En calidad de Pedáneo le han trasladado que en Moncalvillo de Huete existe una avería que está dando muchos problemas y que la adecuación de la plaza se puede retrasar a otros años y con más calma consensuarlo con los vecinos por los siguientes motivos:

1) han surgido que la Travesía del colegio se ha roto la tubería de saneamiento y que están afectando a casas colindantes el deterioro y se considera, que aprovechando el cambio de tubería, se puede también cambiar la tubería de abastecimiento que está dando problemas e instalar 8 contadores para mejorar el servicio y realizar tareas de conservación de la fachada y una habitación de la planta baja del edificio del Ayuntamiento próximo a esta obra.

2) como no hay otras inversiones previstas con subvenciones, no se pueden afrontar con recursos propios estas obras de urgencia

Además, Diputación permite este cambio y aprovechamos para solicitar la adjudicación de la obra y el control y seguimiento, ya que podemos asegurar con mayores garantías que las empresas que oferten tienen la suficiente capacidad y solvencia para ejecutar la obras y podemos controlar mejor la ejecución

La portavoz del PSOE indica que ya se comentó por su grupo que era un poco precipitado intervenir en la tribuna y que se fuera ejecutando obra en otras partes y que se trasladara a los vecinos y que, al ver como se iba ejecutando, los vecinos comentaran cuál era su grado de aceptación al intervenir en la tribuna.

Don Fernando Romero da por finalizado el debate, procediéndose a la votación del punto del orden del día, y según lo preceptuado en el artículo 98 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, se recogen los siguientes resultados:

La Sra. Secretaria, según lo preceptuado en los artículos 98.5 y 100.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, proclama el resultado aprobando la propuesta por unanimidad, por diez votos a favor. El acuerdo adoptado es el siguiente:

PRIMERO. Solicitar a la Diputación la modificación del proyecto del PLAN DE OBRAS Y SERVICIOS 2011 en la obra que afecta a la pedanía de Moncalvillo de Huete.

SEGUNDO. Solicitar a la Diputación que el Ayuntamiento se encargue de la adjudicación, control y seguimiento de la obra incluido en el PLAN DE OBRAS Y SERVICIOS 2011



Ayuntamiento de Huete
Plaza de la Merced 1
16500 Huete (Cuenca)

TERCERO. Facultar al Sr. Alcalde-Presidente, para suscribir y firmar toda clase de documentos relacionados con este asunto».

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las veinte horas y un minuto del mismo día de su inicio, extendiéndose la presente acta, que una vez leída y aprobada será transcrita al correspondiente libro, de lo que yo, el Secretario, certifico:

Conforme y Cúmplase.
El Alcalde-Presidente,

La Secretaria,